

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

“Prólogo”

p. 7-12

Álvaro Matute

*Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

190 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía 4)

ISBN 970-32-2780-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/449/aproximaciones.html>

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



# Prólogo

A pesar de los avances logrados en los últimos años, una historia de la historiografía de la Revolución Mexicana sigue siendo asignatura pendiente. Es por ello que tomé la decisión de publicar estas aproximaciones en las que reúno textos elaborados a lo largo de más de treinta años. La historiografía de la Revolución Mexicana ha sido una de mis líneas de investigación constantes. Los materiales reunidos en este libro no son todos los que he dedicado al tema, pero sí los más significativos. Los he agrupado en dos partes. La primera está integrada por tres ponencias y un discurso. Las ponencias han sido definitivamente corregidas y aumentadas con la finalidad de ofrecerlas de manera más completa, aunque siempre con la conciencia de que ninguna de ellas, ahora convertidas en capítulos, es exhaustiva. Tratan de ofrecer lo más característico del periodo que abarcan, pero ni siquiera se menciona en ellas a todos los autores que escribieron sobre la Revolución en el momento atendido. Un discurso complementa el recorrido por las tres etapas en que divido el acontecer historiográfico revolucionario. En él doy a conocer mi tesis acerca del origen del revisionismo historiográfico, ubicado en el momento en que la academia hace acto de presencia en la escritura de la historia de la Revolución.

La índole de los autores es la que marca, no sólo la división temporal de los conjuntos historiográficos, sino lo que podría ser su esencia misma. El agrupamiento tiene mucho de generacional, lo que asumo como categoría exegética. Ciertamente no soy partidario de la aplicación mecánica de la periodización en generaciones, ya que dudo de que la sucesión se tenga que dar necesariamente en periodos regulares de quince años. Sin embargo, desde mi lectura temprana de Ortega y Gasset, he asumido ese criterio como un valioso recurso más que periodizador, auxiliar invaluable en materia de comprensión. Hoy se le puede calificar de horizonte hermenéutico. Mi lectura más reciente de Dilthey así lo confirma.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para una discusión más amplia, *vid. infra* la sección titulada “Curiel: generaciones y Ateneo” en la segunda parte.



La concepción del trabajo es generacional, aunque no confirmo los natalicios de los historiadores. El primer bloque está integrado por testigos presenciales de los hechos, pero no presenciales pasivos, sino actores decisivos en la suerte de los hechos. Sé que mi “generacionismo” no es muy consistente por eso, aunque sí lo es de convicción, sobre todo a la vista del segundo capítulo en el cual reviso las contribuciones hechas alrededor del quincuagésimo aniversario del inicio formal de la Revolución, es decir, en los años cincuenta. Ahí hago el comentario de las obras de autores tan distantes entre sí como el porfiriano Jorge Vera Estañol, dos generaciones más viejo que Jesús Silva Herzog o Manuel González Ramírez. El foco está colocado en el momento en que publican los libros, que no necesariamente corresponde siempre a aquél en que los escriben.

La diferencia entre los autores del primero y del segundo capítulos, pese a que todos viven en los años de la Revolución armada, la marcan dos cuestiones: los primeros, testigos activos de la Revolución, escriben sobre lo que les toca más de cerca: Madero si son maderistas, Zapata si son zapatistas, Carranza si son constitucionalistas, etcétera. Los del segundo capítulo, en cambio, se caracterizan por intentar y lograr dar visiones de conjunto y, muchos de ellos, si bien testigos vitales, no comparten el nivel de actuación en los hechos que los primeros. Algunos sí, como el mencionado Vera Estañol o el constituyente Romero Flores, pero la tónica la dan los también mencionados Silva Herzog y González Ramírez, a los que se suman José C. Valadés, José Mancisidor y Alfonso Taracena. Opera en ello la diferencia o distancia generacional, como también opera el momento en que escriben y se dirigen a sus lectores. Sus visiones son de más largo plazo frente a las inmediatas de los anteriores. En todos los casos, son las vivencias las que marcan el tipo de escritura de la historia que realizan.

En tercer lugar viene la distancia. En la versión que ahora ofrezco de lo que fue mi discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, me detengo en las aportaciones y actitudes de un político enmarcado por la academia y de dos académicos precursores. El primero es Manuel Moreno Sánchez y los segundos son Juan Hernández Luna y Moisés González Navarro. Con sus artículos y sus cursos se funda la actitud revisionista, tomada de los enjuiciadores de la Revolución que, antes de ellos, pusieron a la supuesta continuidad revolucionaria en tela de juicio. Los académicos buscaron darle a la historiografía de tema revolucionario algo de lo que carecía: conceptos y categorías. Su labor abrió nuevas perspectivas y permitió que emergieran quienes ya veían a la Revolución desde distancias tempo-

rales y espaciales más lejanas. La historiografía revisionista del último tercio del siglo XX y el cambio hacia el XXI se benefició de esa ruptura, para permitir el uso renovado de las fuentes tamizadas por actitudes guiadas por la duda acerca de lo que se había postulado como verdad aceptada.

Además, por lo que se puede apreciar, la historiografía sobre la Revolución vivió una situación de *boom* historiográfico. Es posible que obras de la naturaleza de ésta, así como las de Javier Rico Moreno y Thomas Benjamín, que se mencionan en el capítulo cuatro, indiquen un cierre, o por lo menos algún cambio historiográfico que todavía no acaba de percibirse. Por lo menos el hecho de intentar dar visiones de conjunto de una práctica historiográfica, puede sugerir que el final, sino está ahí, por lo menos se aproxima. No se puede establecer si se trata ya de un ciclo cerrado o aún está abierto, pero dicho ciclo sí cuenta ya con una estructura y una caracterización a la que le añadiría poco lo que se produzca en el presente y futuro inmediato. Si esto ofrece cambios radicales, entonces se contemplaría el advenimiento de una nueva etapa. Por otra parte, téngase presente que dentro de pocos años se asistirá al centenario del inicio de la Revolución, que estará precedido por los del plan y programa del Partido Liberal, las huelgas de Cananea y Río Blanco, que tal vez revivan la polémica acerca de la “cuna” de la Revolución, de la entrevista Díaz-Creelman y, por fin, del Plan de San Luis y del propio 20 de noviembre. ¿Cómo serán conmemoradas esas efemérides? Lo único seguro es que de manera muy diferente al cincuentenario. Acaso a partir de ahí se consolide la futura etapa historiográfica.

En fin, los cuatro capítulos que constituyen la primera parte de este libro, son sendas aproximaciones a la historiografía de la Revolución. Intentar una historia de la historiografía exhaustiva suena quimérico. Se puede morir en el intento y lograr una deseable bibliografía comentada, o bien caracterizaciones como las que aquí se sugieren. Ciertamente está abierto el expediente y son deseables muchas más aproximaciones, ya individuales sobre autores y obras, ya sobre épocas, sobre hechos particulares, en fin, tantas posibilidades cuanto permita la imaginación de los analistas y las preguntas que de ella surjan. El terreno está abierto.

La segunda parte es de índole diversa. La forman nueve conjuntos de reseñas bibliográficas resultantes de una agrupación temática que pretende darles cierta unidad. A lo largo de casi cuarenta años he sido y seguiré siendo reseñista de libros. Es una tarea grata que trae implícito el compromiso de decir algo sobre lo que se lee. A veces se dice poco, pero a veces se dice mucho. No sólo sobre el libro, sino

## 10 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

sobre la escritura de la historia y sobre el acontecer particular y general, sobre el texto y el metatexto. El hecho de que las reglas de la reseña sean flexibles permite que haya más creatividad de parte del recensor. Tal vez es la actividad más libre de las que ejecuta, en nuestro caso, el historiador. Ciertamente hay patrones y yo sigo, aunque de manera muy laxa, los que llamo cánones gaosiano y orteguiano. El primero, es el derivado de las “Notas sobre la historiografía” que hizo públicas José Gaos en 1960 y que aluden a los elementos integrantes de la obra historiográfica: los que derivan de la investigación, los que están implícitos en la interpretación y los que se perciben en la escritura; el canon orteguiano no se debe a Ortega y Gasset, sino a don Juan Antonio Ortega y Medina, quien en una recopilación de algunos de sus trabajos expresó qué elementos debía contener una reseña bibliográfica: aludir de manera fiel al contenido de la obra, mostrar acuerdos y discrepancias, indicar ausencia de fuentes, en fin, un pequeño tratado en un párrafo luminoso. Por otra parte, también me orienté por la lectura de quienes hicieron de la recensión una manera consolidada de expresión. Pienso, sobre todo, en Ramón Iglesia, quien en *El hombre Colón y otros ensayos* recoge un repertorio suyo, magistral. De hecho, el que ese libro esté conformado por una amplia sección de reseñas me animó a publicar las mías en éste, como también la aparición de *Entre los historiadores*, de Emmanuel Le Roy Ladurie. Género menor, sin duda, pero rico en alcances y en expresión.

En fin, la segunda parte de este libro se nutre de una treintena de comentarios a libros cuyo objeto es algo de la Revolución Mexicana. Esto hace que haya ciertas reiteraciones, sobre todo con el cuarto capítulo, que es un marco general de lo que ha sucedido en términos historiográficos desde fines de los años sesenta, justo cuando comencé a elaborar reseñas en el programa “Los libros al día” que transmitía Radio Universidad, los mediodías, y que coordinaba Ramón Xirau, quien me orientó y de quien aprendí los gajes de este oficio. Algunos de los comentarios publicados aquí tuvieron su origen en la forma de guión radiofónico y luego pasaron a la página impresa. También debo señalar que la mayoría de las reseñas fueron publicadas en la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, en la época en la que fui su editor, por lo cual no fueron sometidas a un arbitraje internacional. Su publicación se debía a la angustia del editor de llenar páginas con ellas, ya que siempre he tenido la convicción de que una revista, académica o literaria, sin reseñas, no vale la pena. Pude haberme inventado un seudónimo, pero mi responsabilidad como editor era suficiente. Las de época más reciente se deben más a compro-

misos de presentación de libros que a aquella angustiosa situación de cerrar edición con una correcta sección de reseñas.

El caso es que con esa treintena de comentarios sobre libros que tratan aspectos de la Revolución complemento las visiones de conjunto de la primera parte. Se trata, sin discusión, de ejercicios de análisis historiográfico que, reunidos, aportan algo a la historia de la historiografía.

Es de señalarse la ausencia de reseñas de los que han sido tenidos como los libros más representativos del periodo y a los que aludo de manera puntual en el cuarto capítulo: me refiero a las obras de Friedrich Katz, François-Xavier Guerra y Alan Knight, para citar a los más citables. Si bien sí participé en una presentación de *La guerra secreta*, no llevé texto; nadie me invitó a hacerlo con la obra de Guerra, a quien estimaba mucho, y si bien sí lo hicieron con la de Knight, no participé, debido a que no pude leer los dos tomos en el precario lapso de una semana. Tampoco puedo incluir textos escritos acerca de obras que estimo valiosas por lo que aportan, de autores noveles como Pedro Castro, Enrique Plasencia, Martha Loyo, entre otros, cuyas obras he leído y valorado, pero sobre las cuales nunca redacté algún comentario.

Con el conjunto de unos y otros escritos ofrezco unas aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana que tienen por objeto llamar la atención sobre el hecho de que los acontecimientos, que se vuelven pasado, con toda la carga que esta palabra tiene, se proyectan al futuro en sus recreaciones históricas, las cuales los reviven o los liquidan, pero los traen a la conciencia actual donde cumplen una pluralidad de funciones. Por eso es importante atender a lo que se escribe acerca de algo. De otra manera, ese algo deja de tener qué ver con la vida colectiva. Es la historia recordada, inventada, rescatada que plantea Bernard Lewis y que aplico al proceso revolucionario mexicano, el cual, al concluir como acontecimiento, sigue actuante como ingrediente de la conciencia histórica. La historiografía, en tanto historia escrita, da vida y actualiza a la historia, en tanto acontecer. La historia se recuerda y conoce en la historiografía, por lo que la historia de la escritura de la historia sea algo necesario. En el caso presente, la historia de la historiografía de la Revolución Mexicana, aunque a partir de aproximaciones, sin duda ilumina acerca de la Revolución misma, como también puede hacerlo sobre la acción de escribir historia.

Sólo me resta, antes de enfrentar al lector a estas *Aproximaciones*, agradecer a Evelia Trejo, esposa y conciencia, sus observaciones y comentarios.

Agosto de 2004.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS